SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público Nº 454 de fecha 36395 denominada Comité AGNA POTABLE Y SERVICIOS SANITARIOS CHELLICAMAN realizará sus elecciones de directorio el 05/04/200/, a contar de las 09:00 horas, en el domicilio ubicado en Comito Público S/U (SCILC)

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley Nº 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Nombre Potte. Comisión Electoral TGRESA GALDAMES BANDO
Nº Celular

Correo Electrónico Comite. CHERUGUERE MU @ GUATL-COM

Nombre NOBMA GALBANGS BRAND

Secretario Comisión Electoral

Nombre GUADALURE RODRIGUE D

Delegado Comisión Electoral

Stite Agua Potable y Servicios San Gente Agua Potable y Servicios San CHEQUENLEMU Pers. Jurídica Nº 0123 del 10 - Marzo - 1995